



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

2 de Agosto de 2022

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	02/08/2022	ABC Sevilla, 39	Las empresas llevan ya meses aplicando el plan energético ante la subida de precios	Escrita
2	02/08/2022	ABC Sevilla, 22	La Cámara de Comercio de Sevilla impulsa la creación de 138 nuevas empresas	Escrita
3	02/08/2022	Diario de Sevilla, 7	Los afectados por los cortes de luz en los barrios intensifican sus protestas	Escrita
4	02/08/2022	Diario de Sevilla, 32	Heineken aumentó su beneficio neto un 22,2% en el primer semestre	Escrita
5	02/08/2022	Diario de Sevilla, 8	Nuevo paquete de once obras para la mejora de calzadas y Acerados en cinco distritos	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

6	02/08/2022	ABC Sevilla, 14	Muñoz ofrece a Moreno el Ayuntamiento para su reunión	Escrita
7	02/08/2022	ABC Sevilla, 21	Un carril BUS-VAO aliviará el tráfico desde Mairena a la SE-30	Escrita
8	02/08/2022	ABC Sevilla, 15	Apartamentos turísticos junto a la muralla	Escrita
9	02/08/2022	ABC Sevilla, 10	Pidiendo la vez para pedir	Escrita
10	02/08/2022	Diario de Sevilla, 23	La Junta exige al Gobierno una veintena de infraestructuras de transporte	Escrita
11	02/08/2022	Diario de Sevilla, 11	Salud deja de facilitar plantillas gratuitas a miles de sevillanos	Escrita
12	02/08/2022	Diario de Sevilla, 34	Un grupo de accionistas anuncia una querrela por la liquidación de Abengoa	Escrita
13	02/08/2022	Diario de Sevilla, 10	¡UavisaqueelPGOUobligaadara vecinos el parking de la Concordia	Escrita
14	02/08/2022	Diario de Sevilla	Una carta del alcalde de Sevilla repleta de peticiones	Digital

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

15	02/08/2022	ABC Sevilla, 42	La venta de coches se desploma un 18% en Andalucía en julio	Escrita
16	02/08/2022	ABC Sevilla, 42	El segmento de empresas es el único que crece	Escrita
17	02/08/2022	ABC Sevilla, 43	Industria aprueba 702 millones del Perte del coche eléctrico (VEC)	Escrita
18	02/08/2022	Diario de Sevilla, 4	FACILITAR LA TRANSFORMACIÓN DE ESPAÑA	Escrita
19	02/08/2022	Diario de Sevilla, 32	Las ventas de vehículos caen un 11% hasta julio en España	Escrita
20	02/08/2022	Diario de Sevilla, 53	RTVE impulsa la educación ciudadana en economía y finanzas	Escrita
21	02/08/2022	Diario de Sevilla	Facilitar la transformación de España	Digital
22	02/08/2022	Diario de Sevilla	El PP critica que Sánchez busque ahorrar energía quitando corbatas y temperatura: "Es más rápido reducir ministerio..."	Digital

ASOCIADOS CES



Climatización en un centro de trabajo // ABC

Las empresas llevan ya meses aplicando el plan energético ante la subida de precios

► La Moncloa refrenda el decreto para bajar un 7% el consumo en centros de trabajo

GONZALO D. VELARDE
MADRID

El plan de ahorro energético aprobado por el Gobierno no introduce nuevas claves para las empresas sobre los hábitos para reducir el consumo y llega meses tarde. La fuerte subida de precios de la primera mitad del año ha obligado a muchas compañías, grandes, medianas y pequeñas, a elaborar planes de contingencia que sirvan para rebajar la factura mensual de suministros –sobre todo, gas y luz–.

Fuentes patronales aseguran a ABC sobre este extremo que las diferentes maniobras para tratar de arañar algunos euros a la factura mensual se puede apreciar principalmente en los negocios de hostelería y restauración con el cierre de salas durante ciertas horas del día de baja actividad, o también en las pequeñas industrias donde se están produciendo parones de la producción ante situaciones de ‘stock’. De modo que no se continúa con los procesos hasta que se logra dar salida a los productos elaborados.

«Ante esta situación, las empresas ya han empezado a tomar medidas, como la de ajustar sus horarios ante el

aumento del precio de la energía, reestructurar sus planes de producción, incluso con cierres temporales parciales o totales de parte de sus cadenas, y ajustar ‘stocks’», señalan desde Cepyme.

La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa asegura de este modo que «las pymes españolas están activando ya sus propios planes de contingencia para hacer frente al fuerte incremento de costes, que está constriñendo los márgenes de la mayoría de las compañías».

Concretamente, este ajuste de la actividad empresarial ya se muestra en la demanda convencional de gas, tanto en hogares como en pymes, donde ha caído un 13,8% en junio respecto al mismo mes del año pasado y un 4% en el acumulado del año, según datos de los operadores del sistema. Esta misma tendencia se observa en el consumo de energía eléctrica, lo que revela una contracción de la producción debido al incremento de los costes que está afectando a las compañías.

Además, según datos del Banco de España, cerca del 77% de las empresas ha experimentado un aumento adicional en sus costes de producción como consecuencia del encarecimiento de sus consumos intermedios, pero solo el 38% lo han trasladado a precios finales. Esto se traduce en que las empresas han visto recortados sus beneficios en 100.000 millones de euros entre los años 2020 y 2021 y en casi 7.000 en lo que va de año.

Los sectores más afectados por el incremento de los costes, que están tomando ya medidas en este sentido, son los de uso intensivos de gas y electricidad, como la industria papelera, la metalurgia o la siderurgia. Aunque se observa también en empresas de menor dimensión en el sector de la hostelería, la industria manufacturera y agroalimentaria, así como la agricultura y la ganadería que también han anticipado planes de contingencia.

Recorte de márgenes

Las pequeñas y medianas empresas están manteniendo la actividad desde hace meses a costa de sus propios márgenes. El incremento de los costes totales, especialmente los suministros y la energía, es más rápido que el de las ventas. En el primer trimestre de 2022 los costes totales subieron un 23%, mientras que las ventas aumentaban un 19,8%. Esta situación, que se está agravando conforme avanza el ejercicio, empeora los resultados de las compañías y deriva en un deterioro de la liquidez y de la competitividad de las empresas.

Del lado de los sindicatos, desde UGT apoyan el decreto aprobado por el Consejo de Ministros en la tarde de ayer, y hace hincapié en que es necesario formar e informar a las personas trabajadoras acerca de los riesgos de trabajar a temperaturas extremas o bajo estrés térmico y que, entre otras cosas, «deben organizar el trabajo de manera que se evite o reduzca el esfuerzo físico durante las horas centrales del día y planificar periodos de descanso en la jornada».

El vistazo



ABC

La Cámara de Comercio de Sevilla impulsa la creación de 138 nuevas empresas

La Cámara de Comercio de Sevilla continúa reforzando su esfuerzo dirigido a la creación de empresas y ampliando el ámbito de atención a personas emprendedoras. En este sentido, a las reuniones de asesoramiento presenciales y telefónicas se ha incorporado la atención personalizada por videoconferencia. En total se han recibido durante este periodo 1.070 consultas y asesorado a 481 personas emprendedoras que han dado lugar a la creación de 138 empresas. El 56% de los emprendedores han optado por desarrollar sus iniciativas como autónomos y el 44% restante se han decantado por iniciativas empresariales societarias, siendo la Sociedad Limitada la más demandada.

Los afectados por los cortes de luz en los barrios intensifican sus protestas

● Afrontan su quinto día encerrados en un centro cívico y plantean nuevas medidas

Fernando Pérez Ávila

Los ciudadanos afectados por los cortes de luz en los barrios de Sevilla están intensificando sus protestas, después de que apenas puedan soportar las altas temperaturas sin suministro eléctrico en sus casas. Un grupo de vecinos de la zona de Su Eminencia y La Plata permanecen encerrados en el centro cívico del barrio desde el pasado viernes, y suman ya cinco días con esta medida de presión. Mientras tanto, ayer se produjo un intento de ocupación de un local de la Junta de Andalucía y se decidieron nuevas acciones de protesta.

Los vecinos toman así la iniciativa ante lo que consideran una vulneración de sus derechos más básicos, pues entienden que el suministro eléctrico lo es, máximo durante un verano especialmente caluroso. Son muchos los vecinos de barrios como Su Eminencia, Palmete, Padre Pío, Torreblanca y el Polígono Sur, entre otros, que no tienen luz en sus casas o la tienen con numerosos cortes e interrupciones.

Piden generadores provisionales para restablecer el suministro eléctrico

La situación la definió perfectamente una vecina de Padre Pío que ha participado en el encierro en el centro cívico, en un vídeo que ha tenido bastante difusión estos días a través de las redes sociales. "No hay luz ni en (la calle) Villaverde, ni en Puebla de Cazalla, ni en Castilleja de la Cuesta... Sin luz, con un niño de cuatro meses y otro de once años... Sin ventilador, sin aire... Insoportable. Así que aquí estamos fresquitos y aquí hemos venido", explica la mujer, que empuja un carro con un bebé.

La vecina añade que hay otras calles, como Martín de la Jara, que cuentan con luz pero de baja potencia. "Han llamado y les han dicho que eso no es una inciden-



Algunas de las personas encerradas en el centro cívico de Su Eminencia, al mediodía de ayer.

REPORTAJE GRÁFICO: JUAN CARLOS VÁZQUEZ



Preparación de la comida en el centro cívico.

cia. Y ahí están sufriendo los frigoríficos y los aparatos. Y reclamar es para nada, porque todavía están esperando que les remuneren los desperfectos de los apagones del año pasado. Y cuando preguntan, les dicen que hay mucha demanda".

"No es normal este verano que

estamos pasando, pero es que las Navidades también las pasamos a oscuras, que eso no se ha dicho. Que es muy fuerte, las pasamos a oscuras. Esto no es un problema de un mes ni de dos, sino de años, que llevamos sufriendo", añade la ciudadana afectada, que pide a Endesa que ya es hora de que

arregle la incidencia. "Que se dejen de llamarnos barrios marginales, porque no lo somos, somos obreros, levantamos el país, sin nosotros no valdría para nada. Los que tienen corbatas y chaquetas deberían venir a pasar un mediodía en Sevilla, a 51 grados. A ver cuánto aguantan".

El testimonio de esta señora coincide con el de un buen número de vecinos afectados por los cortes, que han decidido afrontar la que parece ser la tercera ola de calor del verano en un edificio público en el que sí hay luz y aire acondicionado. Los concentrados en el centro cívico de Su Eminencia hacen estos días vida comunal en el inmueble, comparten comida y bebida y los más veteranos se acuerdan cómo era la vida en aquellos corrales de los vecinos de los que muchos se tuvieron que marchar hace seis o siete décadas.

El domingo hubo una sesión de cine, con la emisión del episodio IV de *La Guerra de las Galaxias*, que lleva por título *Una nueva esperanza*, en clara referencia al espíritu de esta lucha vecinal iniciada en Sevilla. "Que la fuerza os acompañe", fueron algunos de los mensajes dejados por ciudadanos en las redes sociales en apoyo a los encerrados.

La plataforma Barrios Hartos, que está coordinando las medidas de protesta, celebró ayer una asamblea en el mercado de la Candelaria y por la noche tuvo lugar otra más para decidir nuevas acciones en los próximos días. Una de estas medidas de presión fue el intento de ocupación

de un local de la Junta en el Cerro del Águila, pero finalmente los manifestantes decidieron abandonar el plan al encontrarse con una fuerte presencia policial y haber muchas personas mayores entre ellos.

La tensión en la zona va en aumento, después de que la semana pasada un vecino se cayera en su casa de Padre Pío y aquello motivara una protesta y una posterior intervención policial. A principios de julio también fue detenido uno de los activis-

"Con un niño de cuatro meses y otro de once años, es insoportable sin aire ni ventilador"

tas de la plataforma durante una manifestación en protesta por el precio de la luz y las interrupciones del suministro, en un incidente que tuvo lugar en la avenida de Andalucía.

El problema de fondo, que viene de largo, es la proliferación de plantaciones de marihuana que han sufrido estos barrios en los últimos años. Estos cultivos ilegales requieren de una gran demanda energética. Sus responsables suelen sustraer la luz mediante enganches a la red de suministro, lo que provoca sobrecargas, apagones e incendios. Es en las épocas de intensos frío o calor, en las que sube la demanda de luz, cuando se producen mayormente estos problemas.

Heineken aumentó su beneficio neto un 22,2% en el primer semestre

● La facturación de la cervecera se incrementó un 37%, hasta los 16.401 millones de euros

Efe

El grupo neerlandés Heineken aumentó su beneficio neto un 22,2% en la primera mitad del año en relación con el mismo período del pasado ejercicio hasta los 1.265 millones de euros, según anunció ayer el se-

gundo productor mundial de cerveza.

El beneficio total consolidado creció orgánicamente un 0,8% en comparación con 2019, último año de actividad normal antes de la llegada de la pandemia de coronavirus en 2019.

La facturación de la cervecera avanzó en el primer semestre un 37% hasta los 16.401 millones de euros, informó en un comunicado el grupo, que produce marcas como Amstel, Cruzcampo o Desperados.

El resultado operativo en el mismo período se incrementó un 20,6%, hasta los 2.070 millones de euros.

“Nos beneficiamos de la recuperación en Asia Pacífico y el comercio en Europa a medida que los consumidores volvieron a los bares, con una demanda resistente hasta ahora a pesar de la creciente inflación y de las presiones sobre la renta disponible de los consumidores”, declaró el consejero delegado, Dolf van den Brink.

El resultado operativo de la compañía en el mismo período creció un 20,6%

No obstante, la compañía avisó de que la perspectiva sigue siendo “incierto tanto para los consumidores como para las empresas”, por lo que Heineken mantuvo sus previsiones para 2022 pero rebajó las de 2023. En el caso concreto de España, subrayó en un comunicado que el beneficio neto creció un 30 %, con un incremento superior en volumen en el canal de la hostelería.

Destacó el crecimiento en cerca de un 30 % del rendimiento de su segmento *premium*, liderado por las marcas El Águila y Heineken, y en el caso de su cerveza sin alcohol y *cider*, la subida fue de un 15%.



Fábrica de Heineken en Sevilla.

M. G.

Nuevo paquete de once obras para la mejora de calzadas y acerados en cinco distritos

Afectan a Sur, Triana, Macarena, San Pablo-Santa Justa y Este-Alcosa-Torreblanca

R. S.

La Gerencia de Urbanismo ha aprobado un paquete de once nuevas actuaciones de mejora en el viario público en distintos distritos de la ciudad que suman una inversión conjunta de 456.105 euros y que se irán acometiendo en próximos meses, preferentemente de verano, con cargo al contrato de conservación de pavimentos de este organismo.

En concreto, en el distrito Sur se ha programado una actuación especial de mejora del acerado en la calle Ciudad de Ronda y Avenida de Portugal por importe de 116.596 euros, que será ejecutada por la empresa Construcciones Sando, que también se encargará de la intervención sobre el pavimento de la calle Ruiseñor del distrito Triana, en este caso con una inversión de 70.589 euros.

Para el distrito San Pablo-Santa Justa se ha aprobado la documentación técnica para la mejora de la acera del Club Social de Santa Clara, que ejecutará la empresa Martín Casillas por importe de 20.740 euros.



Intervención reciente en la avenida de la Palmera.

Esta misma compañía realizará actuaciones en el distrito Macarena, en concreto para pavimentar la zona terriza existente en la calle Pedro Albert (Barriada de Las Golondrinas) con 13.229 de inversión, y diversas mejoras en las calles Gardenia y Conde de Halcón, que serán ejecutadas por 25.357 euros.

Mientras, en el distrito Este-Alcosa-Torreblanca se acondicionará la acera de la calle Ciudad Carcagente (8.632,82 euros), se reasfaltarán la calle Horizontes (38.877,24 euros), el tramo de la calle Fernando Zóbel entre calle América Martínez y Glorieta Luis Fuentes Bejarano (26.866,68 euros), las calles Telémaco (29.994,98 euros), Afganistán, Thailandia y Sendai (40.305,89 euros) y las calles Alhami y Senserina (64.914,78 euros). Este conjunto de actuaciones las asumirá también Martín Casillas.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, le ha enviado una misiva al presidente de la Junta de Andalucía // RAÚL DOBLADO

Muñoz ofrece a Moreno el Ayuntamiento para su reunión

► El alcalde le insiste al presidente autonómico en la «necesidad» de sentarse tras el verano

J. B.
SEVILLA

Una carta de felicitación, con el objeto de emplazar una reunión inmediata. Concretamente, a la vuelta de las vacaciones. El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, ha enviado al presidente andaluz, Juanma Moreno, una misiva tras su nueva toma de posesión al frente del Gobierno autonómico para insistirle en la necesidad municipal de un encuentro bilateral con la «máxima lealtad institucional y voluntad de cooperación y diálogo».

Antonio Muñoz le ha ofrecido directamente la Casa Consistorial de los sevillanos para llevar a cabo el primer encuentro institucional de esta legislatura autonómica, de la que este periódico dio cuenta el pasado domingo de las líneas bases que planteará el alcalde socialista. Un encuentro del que espera concretar el proyecto de ampliación del metro, la materialización de la Ciudad de la Justicia, la implantación de la tasa turística y la habilitación de una Ley de Capitalidad para Sevilla, entre otras muchas materias.

El alcalde de Sevilla insiste en la urgencia de articular estas «necesida-

des», por lo que no ha esperado a que sea el presidente de los andaluces quien lo convoque en San Telmo, sino que directamente ha puesto fecha (septiembre, tras las vacaciones) y lugar (Ayuntamiento de Sevilla). Según la carta enviada a Juanma Moreno, y recogida por Europa Press, Muñoz espera dialogar y consensuar en torno a «los principales proyectos y desafíos» de la ciudad.

Lo primero, el metro

Antonio Muñoz, por la importancia y necesidad que supone para Sevilla, pretende plantearle primeramente el proyecto de la línea tres del metro de Sevi-

lla, en un contexto en el que la Junta de Andalucía ha licitado ya las obras del ramal técnico del tramo norte de dicha línea, comprendido entre Pino Montano y el Prado de San Sebastián, y ha cerrado con el Estado la financiación conjunta del citado tramo, con 522 millones de euros cada una de las partes. Por esta razón, el alcalde socialista de muestra «tranquilo» entre su círculo más íntimo, esperando en que será «una realidad próxima» para Sevilla.

Igualmente, el alcalde pretende tratar el futuro del tramo sur de dicha línea, que abarca hasta Bellavista y el hospital de Valme, después de que en ene-

ro comenzase la revisión, adaptación y actualización normativa de los proyectos constructivos del citado tramo. Además, Muñoz desea hablar con Moreno de la futura línea 2 del suburbano, después de que meses atrás el presidente andaluz asegurase que en 2023 sería licitada la revisión, adaptación y actualización normativa de dicha línea, comprendida entre Sevilla Este y la Cartuja y con paradas en el Centro.

Del mismo modo, la lista de asuntos del alcalde incluiría los proyectos de regeneración urbana promovidos de manera conjunta por el Ayuntamiento y la Junta, como son los correspondientes a Los Pajaritos y Alcosa; así como actuaciones en el Polígono Sur y el resto de zonas de transformación social, pues Sevilla capital acumula seis de los 15 barrios de España con menor renta neta media anual por persona, con el Polígono Sur en primer lugar, seguido de Los Pajaritos.

Además, Antonio Muñoz espera tratar con Moreno garantías de estabilidad en los programas de servicios sociales y planes de empleo, pues diferentes programas sociales cofinanciados entre el Ayuntamiento y la Junta sufren interrupciones cada vez que se agota la financiación y es necesario recabar nuevos fondos, en algunos casos en espera de convocatorias de subvenciones autonómicas en la materia.

Ley de Capitalidad

Otro de los aspectos a tratar sería la idea de que Sevilla cuente con una ley de capitalidad, como ya sucede con Madrid, Barcelona, Zaragoza, Palma de Mallorca, Mérida o Logroño, una vieja aspiración de la ciudad hispalense hasta ahora no materializada y traducida recientemente en un nuevo acuerdo plenario aprobado por unanimidad.

También figura entre los asuntos a tratar el proyecto de implantación de una tasa turística para que las visitas impliquen ingresos directos para las arcas municipales, después de que el pleno instase a los gobiernos estatal y autonómico a que establezcan un marco legislativo que permita la aplicación de modelos de fiscalidad turística; así como la necesidad de apoyo institucional para la celebración de los Goya y del centenario de la exposición de 1929.



Carriles de incorporación de la autovía de Coria del Río (A-8058) hasta la SE-30 // ABC

Un carril BUS-VAO aliviará el tráfico desde Mairena a la SE-30

► La Junta de Andalucía licita la redacción del proyecto, con cuatro kilómetros de longitud

S. P.
SEVILLA

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía ha licitado por más de medio millón de euros, en concreto por 530.610, la redacción del proyecto constructivo del nuevo carril BUS-VAO que mejorará los desplazamientos en

transporte público entre Mairena del Aljarafe y Sevilla. El trazado, de cuatro kilómetros, permitirá un carril exclusivo para autobuses y vehículos de alta ocupación desde la glorieta del Parque PISA hasta la confluencia de la autovía de Coria (A-8058) y la ronda de circunvalación SE-30.

La consejera de Fomento, Marifrán Carazo, resaltó ayer la importancia del desarrollo de plataformas reservadas para fomentar el uso del transporte público e «intentar que haya menor presencia del vehículo privado y así reducir los atascos en los accesos a Sevilla». Carazo incidió en que este proyecto, financiado a través de los fondos Next

Generation, se suma a la plataforma reservada que conectará la estación de autobuses de Plaza de Armas con el Aljarafe Norte (Camas, Castilleja de Guzmán, Valencina de la Concepción y Salteras), cuya redacción también ha salido a licitación público este pasado mes de julio.

Financiado a través de los fondos Next Generation, se suma así a la plataforma reservada que conectará la estación de Plaza de Armas con el Aljarafe Norte

El carril BUS-VAO entre el Parque PISA y la autovía de Coria se ideó la legislatura pasada, después de que se encargara un análisis para determinar las actuaciones que resultarían más eficientes para mejorar el transporte público en el eje de Mairena del Aljarafe-Bormujos-Gines-Valencina de la Concepción en la provincia de Sevilla, donde se plantearon hasta cinco propuestas de plataforma reservada para el transporte público en el ámbito de estudio.

Esta plataforma reservada se plantea como solución a los problemas de tráfico en este acceso a Sevilla, que afecta a los tiempos de paso de los autobuses. El proyecto contempla ampliar un carril más en sentido Sevilla. El trazado planteado cuenta con una longitud de cuatro kilómetros y parte de la glorieta del Parque PISA, en el cruce de las carreteras A-8057 y A-8068, en Mairena del Aljarafe. Seguidamente, desciende por la A-8057 en dirección a San Juan de Aznalfarache hasta acceder a la autovía de Coria (A-8058) y concluye en confluencia de esta autovía con la ronda SE-30.

La implantación de este carril BUS-VAO supondrá una sustancial reducción del tiempo de viaje en horas punta de aquellas personas que opten por el transporte público o por los vehículos de alta ocupación. Su implantación acarreará mejoras ambientales (reducción de emisiones) y económicas (menos tiempo de viaje y fomenta del uso del vehículo compartido).

El proyecto constructivo, cuya redacción sale a licitación, desarrollará esta alternativa de trazado, además de definir la cartografía y topografía de la zona y desarrollar el estudio geológico y geotécnico, incluyendo campañas y ensayos. Además, definirá las expropiaciones y la redacción de la separata y preparará los documentos necesarios para la tramitación ambiental. Asimismo, se incorporarán medidas de restauración ambiental y paisajística que sean exigidas por el organismo competente. Las empresas interesadas tienen hasta el próximo 5 de agosto para presentar sus ofertas a través de la plataforma electrónica que tiene a su disposición la administración autonómica (Sirec).

Apartamentos turísticos junto a la muralla

► Patrimonio ha autorizado esta actuación en la calle Marqués de Paradas

MANUEL LUNA
SEVILLA

La Comisión de Patrimonio de la Junta de Andalucía ha autorizado la construcción de 20 apartamentos turísticos en un edificio de la calle Marqués de Paradas número 41, enfrente de la antigua estación de Plaza de Armas y en una vía de salida de numerosos vehículos en dirección hacia Torneo y el puente del Cristo de la Expiración hacia el Aljarafe. La singularidad de este inmueble es que hay un lienzo de muralla en la medianera del fondo. El tramo de esta muralla se encuentra entre el lugar donde estaba antiguamente la Puerta de Triana y la Puerta Real o de Goles. Se conserva en un punto entre dos edificios: el mencionado de la calle Marqués de Paradas y otro que da a Gravina. Según el acta de la Comisión «la incidencia de la nueva edificación que se plantea no modifica de manera significativa que la que existe en la actualidad». También se ha solicitado que «el lienzo de muralla islámica dentro de la edificación proyectada quede siempre en una zona común y pueda ser percibido en toda su dimensión», apuntándose que «la definición del alcance de la intervención sobre la materialidad de la muralla, la cual, más allá del trazado del almenado, quedan aún sin resolver cuestiones como los tratamientos que recibe, qué solución se da al espacio de diez centímetros de separación entre la muralla y el canto de los forjados o las implicaciones que tiene la instalación del montacargas en la cimentación y el terreno subyacente».

Este lienzo de muralla se une a otros que han sido hallados y restaurados en los últimos años como en edificios de la calle Santas Patronas, en la fun-



Fachada del edificio de la calle Marqués de Parada, número 41, donde se harán 20 apartamentos turísticos // ABC



Entrada del popular bingo de los Remedios, donde habrá un bar // ABC

dación Alejandro Rojas Marcos de la calle Castelar o en Goles, cerca del antiguo convento de San Laureano. Todos ellos se encuentran en el lado este de la ciudad, entre la Puerta del Arenal y la Puerta Real, donde estos muros sirvieron para la construcción de numerosas casas a lo largo de toda esta zona de la ciudad. En otros lugares, si

permanecen tramos más amplios como los correspondientes a la muralla de la Macarena, en los jardines del Valle o en los de Murillo.

El bingo

Por otro lado, la Comisión de Patrimonio ha autorizado la ampliación del popular bingo de la calle Asunción

para tener un servicio de bar ya que «no afecta negativamente a los valores propios del Bien de Interés Cultural del antiguo convento de Los Remedios en cuyo entorno se ubica el inmueble», según se ha explicado en el acta de la Comisión de Patrimonio. Este local se encuentra a escasos metros de la plaza de Cuba y del que fuera cenobio carmelita hasta el siglo XIX.

Asimismo, otros acuerdos adoptados por parte de Patrimonio y que se reflejan en el acta son el informe favorable para el proyecto de restauración de una escultura de San Leandro, obra del escultor Jerónimo Hernández, que se muestra en el refectorio del monasterio de agustinas de San Leandro. La talla presenta un delicado estado de conservación y demanda una restauración urgente por presentar daños sensibles. En este edificio, las monjas restauraron hace dos años una de las seis tablas que conforman el retablo mayor de este autor. Fue intervenida por los restauradores Carmen Bahima y Alberto Pérez Rojas y contó con la colaboración en la financiación de la fundación Cajasol.

Antonio Muñoz

Alcalde de Sevilla

Pidiendo la vez para pedir

El viernes se vieron en Madrid el presidente del Gobierno y el de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, que llevaba una larga lista de peticiones que formularle al responsable del Gobierno central. Hoy, el alcalde ha pedido turno para hacerle llegar al presidente andaluz la lista de reclamaciones de la ciudad de Sevilla que empiezan, naturalmente, por el Metro.



La Junta exige al Gobierno una veintena de infraestructuras de transporte

● Reivindica en el documento entregado a Pedro Sánchez el cierre de la SE-40 y la variante oeste de Córdoba, el Corredor Mediterráneo o la financiación de la Línea 3 del Metro de Sevilla

Raquel Montenegro

Circunvalaciones, carreteras, líneas de ferrocarril y metro. El listado de infraestructuras de transporte pendientes en Andalucía, algunas de ellas presupuestadas y que han avanzado en mayor o menor grado y otras aún en fase de aspiración, es largo, añejo y abarca desde Ayamonte a Pulpí. Una veintena de ellas han sido seleccionadas por la Junta de Andalucía para incluirlas en el documento de reivindicaciones entregado el pasado jueves por el presidente andaluz, Juanma Moreno, al de la Nación, Pedro Sánchez. Andalucía reclama así por escrito al Estado la finalización de la SE-40, el Corredor Mediterráneo y retoma proyectos aparcados como la línea Huelva-Faro.

Moreno llevaba a su primera reunión en La Moncloa, tras su toma de posesión, un conjunto de infraestructuras que la comunidad autónoma considera "fundamentales para la vertebración y la cohesión territorial de Andalucía". La primera de ellas, la SE-40, la autovía de circunvalación de Sevilla que se ha quedado atascada en el cruce del río Guadalquivir, una conexión que aliviaría la circulación en la capital andaluza al aligerar la actual circunvalación, la SE-30, pero también mejoraría la comunicación entre las provincias de Huelva y Cádiz, las únicas que no están conectadas directamente por carretera. Del mismo modo, se reclama completar la variante oeste de Córdoba.

Otra infraestructura destinada a reducir retenciones es la continuación del tercer carril de la A-49 entre Huelva y Sevilla, un proyecto anunciado en 2008 pero que solo se ha ejecutado en 19 kilómetros de la autovía. También en materia de carreteras se reclama la ejecución de la conexión de la A-7 con la A-92 en Almería (ya licitada) y que se lleve a efecto la autovía A-81 que unirá Granada con Córdoba y de la que hasta ahora solo se ha adjudicado el primer tramo, desde Atarfe a Granada.

En materia ferroviaria son muchas las demandas formuladas por la Administración autonómica. Parte de la necesidad de revisar el mapa ferroviario andaluz y su conexión con el resto de la Península, con el impulso al Corredor Mediterráneo como obra clave para pasajeros y mercancías, tanto en su tramo litoral como en el central, ambos con Algeciras como punto de salida. La conexión ferroviaria Motril-Granada y el tren litoral de



Tramo de la SE-40 a su paso por Dos Hermanas.

Más fondos 'Next Generation'

El insuficiente reparto de los fondos de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea para transporte y movilidad, los denominados *Next Generation*, es una de las críticas que la Junta de Andalucía ha estado reiterando en los últimos meses y no podía quedar fuera del documento de demandas entregado a Pedro Sánchez. La Administración autonómica hace referencia en concreto a los destinados para inversión en transporte e infraestructuras de movilidad, de los que Andalucía solo recibirá "bajo la consideración de un criterio de población unos 180 millones de

euros, sobre los 11.200 con los que cuentan estos fondos". Las 17 comunidades autónomas gestionarán sólo 1.010 millones de euros, denuncia Andalucía, que considera que el Gobierno de España "debería haber realizado una distribución justa y equitativa en función de la representatividad y de las necesidades de las comunidades autónomas dentro del Estado". El Ejecutivo andaluz recuerda que a finales de 2020 remitió al Gobierno de España 151 proyectos valorados en más de 35.000 millones para su inclusión en los *Next Generation*, de los que más de 4.000 millones eran para proyectos de

transporte metropolitano y movilidad de competencia autonómica, "cuatro veces más de lo que el Estado va a repartir entre las 17 comunidades autónomas". También muestra la Junta su preocupación por "la falta de concreción de a qué proyectos irán los 2.988 millones de euros que el Estado destinará a los corredores ferroviarios, dentro de nuestra la comunidad andaluza, que además se encuentran en una fase muy atrasada, motivo de preocupación en la UE". E insta al Gobierno a solicitar financiación de los préstamos *Next Generation*. A España le corresponderían casi 85.000 millones de euros "y el Gobierno de España no ha solicitado ni un solo euro".

proyecto que quedó aparcado, se retomó desde el Algarve y que el gobierno lusitano ve como un sueño de "algún día": la línea Huelva-Faro.

Se incluye asimismo la mejora de la conexión ferroviaria Santa Cruz de Mudela-Vadollano, con un diseño de doble vía y modernización de catenaria, vía y señalización. Y para Córdoba una actuación amplia en los servicios de

cercanías, con la adecuación de las estaciones existentes y construcción de dos nuevas: Parque Joyero (en superficie) y avenida de la Igualdad (soterrada), con la adecuación de la tarifa de media distancia en el ámbito metropolitano asimilándola a la tarifa de cercanías.

En el tramo ferroviario Lorca-Pulpí del Corredor Mediterráneo, Adif ha adjudicado las obras para la ejecución de la plataforma de 31,1 kilómetros del tramo de alta velocidad, pero, recuerda la Junta, quedan pendientes de contratar los proyectos de montaje de vía, señalización y seguridad, entre otros, por lo que se desconoce fecha de puesta en servicio.

Otra parte de las reivindicaciones en materia de infraestructuras se refiere a la movilidad metropolitana en las distintas provincias andaluzas. Aquí la Junta insiste en la necesidad de firmar

Una de las cuestiones pendientes es la compleción del tercer carril de la A-49

ya el convenio para la ejecución del tramo norte de la Línea 3 del Metro de Sevilla, después de que el Ministerio de Transportes haya aceptado "tramitar el borrador entregado por la Junta para financiar al 50% (1.045 millones de euros) del tramo norte de la Línea 3 (Pino Montano-Prado de San Sebastián)". De manera independiente, ya se han licitado los trabajos del ramal técnico, recuerda la Junta. También se remarca la necesidad de ejecutar la conexión entre la estación de Santa Justa y el aeropuerto de San Pablo.

Por otra parte, se piden fondos para la Red de Consorcios Metropolitanos de Transporte "más amplia de toda España, con nueve Consorcios y más de 5,5 millones de habitantes". Solicitan un tratamiento equivalente para el transporte regular de viajeros por carretera (autobuses) y metros, que en la actualidad superan los 100 millones de viajeros/año, considerando que en la actualidad "Andalucía sale perjudicada. En 2021 recibió 17 millones de euros cuando debería recibir 106. Es decir, Andalucía recibe 3 euros por habitante metropolitano (un 15%) mientras que comunidades como Cataluña, Madrid, Valencia o Canarias, reciben seis veces más".

Salud deja de facilitar plantillas gratuitas a miles de sevillanos

● Ortopedias y usuarios denuncian que el nuevo catálogo de productos ortoprotésicos limita las prestaciones

Cristina Valdivieso

Las plantillas ortopédicas que hasta ahora estaban cubiertas por el Servicio Andaluz de Salud (SAS) dejarán de estarlo en prácticamente el 90% de las ocasiones, porque ahora sólo se contemplan para casos muy puntuales: pie neuropático o diabético que tengan riesgo de ulceración, aquellos que padezcan deformaciones dolorosas a consecuencia de una enfermedad reumática o que sufran secuelas tras haber sido intervenidos quirúrgicamente en el pie, aunque en este último caso la prestación se limita a un máximo de 24 meses.

Así lo recoge el catálogo de productos ortoprotésicos de la Junta de Andalucía tras su última actualización recogida en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el pasado 4 de julio y en vigor desde hace una semana, que supone que miles de sevillanos dejarán de tener las plantillas gratuitas a cargo del SAS. Una situación que ha levantado ampollas tanto en el sector de las ortopedias como entre las organizaciones de consumidores y usuarios y que desde Salud aclaran que es resultado de una adaptación a la normativa nacional, que se aplica en toda España.

“Las prestaciones se quedan muy limitadas”, lamenta desde la Federación Española de Ortopedias y Protesistas (Fedop) la presidenta de la Asociación de Empresas de Ortopedia Técnica de Andalucía (Asoan), Concepción Rico, quien calcula que, a nivel autonómico el recorte afectará a unas 200.000 personas.



Productos ortoprotésicos en el escaparate de un establecimiento del ramo en Sevilla.

La asociación de consumidores Facua ha emitido un comunicado en el que indica que las plantillas son “una necesidad para muchas personas”, y denuncia que esta medida “es especialmente grave e injusta para aquellas familias que dispongan de escasos recursos económicos y que, desde este momento, tendrán que abonar de su propio bolsillo el coste de este producto sanitario”.

Facua reconoce que la orden autonómica se basa en la adaptación a la normativa estatal, que es más restrictiva en prestaciones, y con ella se equipara al resto de las comunidades autónomas “en las que ya había dejado de financiarse esta prestación”. Pero para Facua, se trata de “una decisión puramente política del Gobierno andaluz”, ya que la legislación permite que las comunidades autónomas, en el ámbito de sus competencias, pue-

dan aprobar sus respectivas cartaras de servicios que incluirán, cuando menos, la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud. Para esta organización, el recorte supone “un claro incumplimiento” del compromiso del recién reeligido presidente de la Junta, Juanma Moreno, de mejorar el sistema sanitario.

Según sus estimaciones, el cambio de criterio supondrá a partir de ahora que cada usuario que necesite este soporte plantar tendrá que realizar cada año un desembolso que oscilará “entre los 90 y los 150

euros” en el caso de los adultos, y “entre los 50 y los 90 euros” si se trata de plantillas para niños.

La federación manifiesta su “temor” de que con esta medida se inicie una “ola de recortes en materia sanitaria” por parte del Gobierno andaluz y que se desarrolle a lo largo de la legislatura que acaba de comenzar, “con la finalidad de sufragar el aumento del coste que van a suponer ambas decisiones y la pérdida de ingresos que va a generar el recorte de impuestos también anunciado por el presidente”.

Para la Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM), como representante de uno de los colectivos afectados, los mayores, esta decisión supone “un perjuicio económico grave” para un colectivo “especialmente vulnerable” que a partir de ahora “podría sufrir un empeoramiento de su dolencia al no poder costearse

algunos productos, además de constituir “un retroceso importante en la cobertura que presta el sistema sanitario andaluz”.

La Federación apunta a la pérdida de la financiación de dispositivos como los cojines para prevenir las úlceras por presión con múltiples celdas de aire que se dispensaban a todos los pacientes en sillas de ruedas que los necesitaban y que desde ahora “se limitan sólo a aquellos con patología medular de cualquier etiología o daño cerebral adquirido. Las úlceras por presión se producen por estar sentado permanentemente en una silla de ruedas independientemente de la causa que lo motiva. A muchos de estos pacientes el cojín de silicona ya no les evita la aparición de escaras y precisan el cojín de celdas de aire que se ha mostrado más efectivo para prevenirlos”, argumenta su presidente Martín Durán. “El motivo real pues quizás habrá que buscarlo en su precio de 105,43 euros el de silicona y de 616,15 el de celdas de aire, según su propio catálogo. Es una auténtica vergüenza y una canallada”, sentencia.

Por su parte, la Consejería de Salud y Consumo explica que la actualización del catálogo de productos ortoprotésicos es una adaptación a la normativa nacional y se aplica en todo el Sistema Nacional de Salud. “puesto que estas prestaciones están articuladas en la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud (Ley 16/2003, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud)”, indicó ante la consulta de este periódico. La Administración añade que el nuevo catálogo responde a las nuevas necesidades y productos incorporados en el mercado así como a las últimas evidencias científicas.

“Se actualizan prótesis externas de miembro superior e inferior, ortoprótesis para agenesias, sillas de ruedas, órtesis y productos para la terapia del linfedema, entre otros. Esta actualización supone incorporar 382 nuevos productos que supondrán, en el primer año de prestación, un incremento de 18,7 millones respecto al gasto actual”, resalta la Consejería. Aclara que en el caso de las plantillas ortopédicas, se financian “determinadas situaciones clínicas que han sido consensuadas por los profesionales” y servicios del sistema sanitario público andaluz “implicados en la indicación terapéutica y prescripción de los distintos productos”.

EL SAS explica que responde a una adaptación a la normativa estatal

Un grupo de accionistas anuncia una querrela por la liquidación de Abengoa

● El despacho Iuris&Factor denunciará a personas y entidades que participaron “en la elusión patrimonial”

Redacción

Un grupo de accionistas y obligacionistas de Abengoa SA anuncia una querrela ante la Audiencia Nacional tras la disolución de la compañía, ratificada la pasada semana tras rechazarse el último recurso. El despacho Iuris&Factor, que los representa, asegura que presentará una querrela contra todas aquellas personas y entidades españolas y extranjeras que han intervenido en distinto grado de participación en la elusión patrimonial de la empresa, más contra todos aquellos que se han beneficiado de tales actuaciones, “habiendo identificado más de una docena de tipos penales”.

Este despacho representa a más de 350 afectados, “que han visto como todo su patrimonio invertido, de alrededor 30.000.000 de euros, no vale nada”. Abengoa SA está en liquidación y se venderá su activo como titular real de otras sociedades que están en su mayoría en situación concursal. De esa venta, definida en el Plan de Liquidación presentado por la administración concursal, “no habrá ni un solo euro que vaya a parar a manos de los accionistas de Abengoa”, denuncian los representantes legales.

En cuanto a la venta de la unidad productiva de las filiales, “que esperemos, sirva para mantener el máximo número de puestos de trabajo”, no servirá para



Junta de accionistas de Abengoa el pasado noviembre. M. G.

atender las expectativas de los accionistas minoritarios. “La pérdida de los minoritarios es total, a pesar del esfuerzo en la defensa de sus intereses que se ha realizado en los últimos años”, señalan.

Por ello, “el único remedio que queda es acudir y solicitar tutela a la Audiencia Nacional, denunciando los hechos tipificados y penados en el Código Penal, para que se condene a los partícipes y se reintegre a los ofendidos de los distintos delitos económicos las cantidades defraudadas más los daños y perjuicios sufridos”.

Desde Iuris&Factor animan a otros accionistas a unirse a la querrela, “aquellos que aún no lo habían hecho pensando en la solución concursal y el reflote de la empresa, que hoy ya es imposible, por liquidada. Cuantos más seamos más alta se oirá la voz de

nuestra razón, y con más fuerza se reprimirá a los delincuentes”.

La pasada semana, Abengoa SA quedó definitivamente disuelta al declararse firme el auto de 1 de julio del juez sustituto del concurso, el magistrado Francisco Javier Carretero Espinosa de los Monteros, tras dictar el mismo juzgado un auto por el que desestimaba el recurso de reposición presentado por el consejo de administración de la sociedad cotizada, órgano que con esta decisión también desaparece.

El magistrado desestimó el recurso por considerar que la propuesta de convenio no se presentó dentro del plazo establecido y que terminaba el 1 de julio, y porque consideró que esa propuesta no cumple los requisitos que exige el Texto Refundido de la Ley Concursal (TRLR).



JUAN CARLOS MUÑOZ

Aspecto actual de la fachada este de la antigua Comisaría hacia la Plaza de la Concordia.

IU avisa que el PGOU obliga a dar a vecinos el parking de la Concordia

El alcalde apuesta por licitar de nuevo el aparcamiento subterráneo rotatorio

R. S.

El portavoz del grupo del Ayuntamiento de Sevilla conformado por IU y Podemos, Daniel González Rojas (IU), avisó ayer al alcalde, el socialista Antonio Muñoz, de que respecto al aparcamiento subterráneo de la plaza de la Concordia, explotado por la empresa Saba me-

dante una concesión que expira en 2025, el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 2006 determina al igual que con relación al resto de los parking rotatorios del casco histórico, que los mismos están “fuera de ordenación” y “se respetarán las condiciones establecidas en la concesión de los actuales que se implantan en suelos públicos, debiendo tras finalizar esta, transformarse en aparcamientos de residentes”.

En concreto, recientemente Muñoz apostaba por “licitar de nuevo” el aparcamiento subterráneo rotatorio de la plaza, pese al proyecto de reurbanización y peato-

nalización de ese enclave coincidiendo con la rehabilitación, a su vez, de la antigua comisaría de La Gavidia para su conversión en un hotel de cinco estrellas, dado que en 2025 finaliza la concesión de la que goza la empresa Saba para la gestión y explotación de este aparcamiento subterráneo rotatorio para residentes de la zona.

Al respecto, Rojas pidió al alcalde que aclare si “está dispuesto a incumplir las normas urbanísticas que se recogen en el PGOU”, cuyo artículo 6.5.35 prohíbe la implantación de nuevos aparcamientos rotatorios en el recinto intramuros del Conjunto Histórico”.

Una carta del alcalde de Sevilla repleta de peticiones

Así lo hemos hecho hasta ahora y seguiremos haciendo en esta legislatura, indica el alcalde hispalense. En ese sentido, Muñoz traslada formalmente a Moreno su invitación para que ya en septiembre curse una visita institucional al Ayuntamiento de Sevilla, al objeto de que ambos mandatarios puedan mantener una sesión de trabajo en torno a los principales proyectos, retos y desafíos de la ciudad.

original



Moreno y Muñoz en uno de sus encuentros juntos este año. / Antonio Pizarro

El alcalde de Sevilla, el socialista Antonio Muñoz, ha remitido una carta al presidente de la Junta de Andalucía, el popular Juanma Moreno, con motivo de su reciente investidura y toma de posesión del cargo para una segunda legislatura al frente de la comunidad autónoma, invitándole a que en septiembre curse una visita institucional al Ayuntamiento hispalense para debatir en torno a los principales proyectos, retos y desafíos de la ciudad.

En su carta, Muñoz traslada su enhorabuena a Moreno, exponiéndole que como alcalde ofrece su máxima lealtad institucional y voluntad de cooperación y diálogo, bajo la firme convicción de que las instituciones públicas deben colaborar y trabajar juntas por el bien de la ciudadanía, buscando siempre puntos de encuentro y entendimiento y sumando esfuerzos. Así lo hemos hecho hasta ahora y seguiremos haciendo en esta legislatura, indica el alcalde hispalense.

En ese sentido, Muñoz traslada formalmente a Moreno su invitación para que ya en septiembre curse una visita institucional al Ayuntamiento de Sevilla, al objeto de que ambos mandatarios puedan mantener una sesión de trabajo en torno a los principales proyectos, retos y desafíos de la ciudad.

Principalmente, la idea de Muñoz sería abordar con Juanma Moreno el proyecto de la línea tres del Metro de Sevilla, en un contexto en el que la Junta de Andalucía ha licitado ya las obras del ramal técnico del tramo norte de dicha línea, comprendido entre Pino Montano y el Prado de San Sebastián, y ha cerrado con el Estado la financiación conjunta del citado tramo, con 522 millones de euros cada una de las partes.

Igualmente, el alcalde pretende tratar el futuro del tramo sur de dicha línea, que abarca hasta Bellavista y el hospital de Valme, después de que en enero comenzase la revisión, adaptación y actualización normativa de los proyectos constructivos del citado tramo.

Además, Muñoz desea hablar con Moreno de la futura línea dos del Metro, después de que meses atrás el presidente andaluz asegurase que en 2023 sería licitada la revisión, adaptación

y actualización normativa de dicha línea, comprendida entre Sevilla Este y la Cartuja y con paradas en el centro.

Del mismo modo, la lista de asuntos del alcalde incluiría los proyectos de regeneración urbana promovidos de manera conjunta por el Ayuntamiento y la Junta, como son los correspondientes a Los Pajaritos y Alcosa; así como actuaciones en el Polígono Sur y el resto de zonas de transformación social, pues Sevilla capital acumula seis de los 15 barrios de España con menor renta neta media anual por persona, con el Polígono Sur en primer lugar, seguido de Los Pajaritos.

La lista enviada a San Telmo incluye un tema espinoso, la Ley de Capitalidad

Además, Muñoz espera tratar con Moreno garantías de estabilidad en los programas de servicios sociales y planes de empleo, pues diferentes programas sociales cofinanciados entre el Ayuntamiento y la Junta sufren interrupciones cada vez que se agota la financiación y es necesario recabar nuevos fondos, en algunos casos en espera de convocatorias de subvenciones autonómicas en la materia.

Otro de los aspectos a tratar sería la idea de que Sevilla cuente con una ley de capitalidad, como ya sucede con Madrid, Barcelona, Zaragoza, Palma de Mallorca, Mérida o Logroño, una vieja aspiración de la ciudad hispalense hasta ahora no materializada y traducida recientemente en un nuevo acuerdo plenario aprobado por unanimidad.

También figura entre los asuntos a tratar el proyecto de implantación de una tasa turística para que las visitas turísticas impliquen ingresos directos para las arcas municipales, después de que el pleno instase a los gobiernos estatal y autonómico a que establezcan un marco legislativo que permita la aplicación de modelos de fiscalidad turística; así como la necesidad de apoyo institucional para la celebración en Sevilla de la gala de los premios Goya de 2023 y del centenario de la exposición iberoamericana de 1929.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

La venta de coches se desploma un 18% en Andalucía en julio

► El mercado solo cerró en positivo en Huelva con un repunte del 1% en las matriculaciones

E. FREIRE/ PATXI FERNÁNDEZ
SEVILLA/MADRID

El mes de julio registra de nuevo cifras negativas en las operaciones de venta y matriculaciones de vehículos, acentuando el desplome del sector de la automoción. Así, en el pasado mes, las matriculaciones se quedaron en el conjunto de España en un total de 73.378 turismos y todoterrenos, lo que representa una caída del 12,54%, con lo que las ventas desde el mes de enero registran un retroceso del 11%, hasta 481.135 unidades.

Andalucía concentró el 10,2% de las matriculaciones registradas en España en julio, con 7.905 nuevas placas, lo que representa un 18,1% menos que en el mismo mes del año pasado. De esta forma, el mercado regional se ha frenado en junio más que la media española. Sin embargo, en cifras acumuladas del año, la evolución ha sido menos mala en Andalucía con un descenso del 8,5% en las ventas de coches entre enero y julio, lo que representa una caída del 8,5% frente al 11% de promedio en España. En concreto, en los siete primeros

meses del año se han puesto en el mercado 47.490 nuevos coches con matrículas andaluzas.

Solo la provincia de Huelva cerró julio en positivo con un repunte del mercado del 1%, mientras que el mayor descenso se ha producido en Jaén (-30%). Por su parte, Málaga y Sevilla concentran el 60% del mercado regional, con 2.695 y 1.951 nuevas matriculaciones, respectivamente, lo que supone caídas del 21% y del 15,5%.

El mercado de automoción se ha vuelto a ver condicionado por la incertidumbre económica, derivada del aumento de la inflación y de los precios, y por la escasez de semiconductores que continúan lastrando la llegada de vehículos a los concesionarios, según las patronales de automoción y concesionarios.

Desde la asociación de fabricantes Anfac afirman que estos factores están provocando que los usuarios retrasen su adquisición u opten por un vehículo de ocasión. Esto último es especialmente significativo ya que hasta el mes de julio se han vendido casi las mismas unidades de turismos de más de 15 años que de vehículos nuevos.

La Asociación de Concesionarios Faconauto explica que «tradicionalmente, julio era uno de los mejores meses del año para el automóvil porque las familias programaban la adquisición de su coche nuevo antes de las vacaciones y las empresas alquiladoras de vehículos reforzaban sus flotas de cara a la campaña de verano. Estas situaciones no se han producido este año, y de ahí la caída no solo en las matriculaciones sino también en los pedidos».

El segmento de empresas es el único que crece

En el último mes únicamente las ventas a empresas han logrado obtener un resultado positivo, con un crecimiento del 2,7% y 31.035 unidades vendidas en España. El canal de particulares vuelve a sufrir un retroceso del 12,1% hasta las 31.330 ventas, y las compras realizadas por alquiladores caen un 38,9% respecto al mismo mes del año anterior, acumulando 11.013 unidades.

Las matriculaciones de motocicletas también experimentaron un retroceso del 7,3% en julio, hasta un volumen de 16.236 unidades.

Industria aprueba 702 millones del Perte del coche eléctrico (VEC)

La Dirección General de Industria publicó ayer la resolución provisional del Perte del Vehículo Eléctrico, por la que 10 empresas de 13 recibirán 702,7 millones a partir de 2023. Las empresas más favorecidas son Seat, Mercedes y Ford, aunque aún queda un 76,4% por repartir de los 2.975 millones del total.

JUAN ROIG VALOR MADRID

FACILITAR LA TRANSFORMACIÓN DE ESPAÑA

LA TRIBUNA

RAÚL PÉREZ GONZÁLEZ DE URIARTE

Director Oficina NGEU BBVA España



FACILITAR la transformación de España es el propósito. Una frase que siempre debe guiarnos en las decisiones que tomemos alrededor de los fondos europeos, por difíciles que sean de acometer, porque es la esencia del dinero tan extraordinario que se nos da y que, junto a los presupuestos anuales, nos permitirá ejecutar un salto transformador, rompiendo inercias.

Inercias en las formas de hacer, inercias en los instrumentos a utilizar... La inercia, es positiva si apunta en el camino adecuado; de lo contrario, será el imán que nos arrastre, y el esfuerzo se centrará en la justificación, tapando el coraje y el alma de pionero que toda transformación requiere, ya sea en una empresa, un país o una conjunción de países como la Unión Europea....

Llevamos dos años oyendo hablar de los fondos europeos. Sin embargo, el sentimiento generalizado es que "todo es muy complejo y su entendimiento corresponde a expertos en el conocimiento de la Administración pública: economistas, analistas y consultores".

Pero si recientemente y en apenas unos meses, se movilizaron 138.000 millones de euros a través de las líneas ICO Covid, llegando a casi 750.000 pymes y empresas, ¿cómo no vamos a movilizar, en pocos años, 77.000 millones en subvenciones y más de 70.000 millones en préstamos provenientes de los fondos *Next Generation*? Sencillamente, porque no tiene nada que ver.

Las ayudas ICO Covid generaron una demanda en formato *Big Bang*, prácticamente de un día para otro, por el colapso de la liquidez y la actividad. La solución era financiera y las administraciones públicas,



ROSELL

Hacer más sencillo, atractivo y ágil el acceso a los fondos, no es sólo una cuestión de Reales Decretos, sino también de proyectos en sí mismos orientados a esta finalidad

junto a las entidades financieras, abrieron sus puertas al unísono. Con los fondos europeos el modelo es mucho más complejo, con más actores: administraciones públicas configurando y publicando las condiciones legales de acceso a subvenciones, licitaciones, préstamos; pymes, empresas y autónomos intentando diseñar proyectos alineados a esas condiciones; pymes que ayudan a tramitar estas ayudas; pymes o empresas que implementarán los proyectos para las empresas solicitantes (p.ej. empresas que mejoran la eficiencia energética de otras empresas); y las entidades financieras, financiando aquellas partes de los proyectos no cubiertas por las ayudas o anticipando fondos públicos. Casi nada.

Todo un ecosistema de recursos públicos, procesos de interacción con el sector privado, de control del fraude, de la consolidación de información, de empresas especializadas en las tramitaciones diseminadas por la geografía; es decir, usando "vías de cercanías por donde se quiere lanzar un AVE".

Facilitar, habilitar, en definitiva, el cómo lo vamos a hacer es muy relevante, pues puede llegar a sesgar o comprometer el qué vamos a hacer. Pensemos, por ejemplo, en una regla de base sencilla: 3 x 3 x 3:

Tres ejes marco de agrupación de grandes líneas de actuación para contribuir a un PIB creciente, cuya composición vaya cambiando, con la ayuda de reformas: 1) Actividades presentes más productivas y competitivas; 2) Desarrollo de actividades en fase de expansión mundial; 3) Formación de generaciones presentes y futuras para tener mano de obra que haga realidad la transformación.

Tres horizontes de desarrollo: presente, medio y largo plazo, porque no todas las líneas de transformación son hoy igual de maduras. No mezclamos horizontes, no balanceemos fondos hacia actividades de hoy, a costa del desarrollo de las de mañana por aquello de demostrar velocidad. Estaríamos dilapidando el legado de estos fondos.

Tres habilitadores que contribuyan a la velocidad de canalización, por la vía de hacer más sencillo el acceso a los fondos *Next Generation*: 1) Crear soluciones y procesos, a ser posible digitales, para interactuar con las administraciones públicas; 2) Facilitar una plataforma que centralice el acceso a las convocatorias, donde se ofrezca desde un servicio de gestión de una ayuda concreta hasta la gestión de un proyecto que requiere actuar con varias convocatorias públicas, o incluso la gestión integral de una empresa: "empresas ayudando a otras empresas"; 3) Estandarizar e incluir criterios básicos en las convocatorias que faciliten la canalización de los fondos públicos.

En definitiva, hacer más sencillo, atractivo y ágil el acceso a los fondos, no es sólo una cuestión de Reales Decretos, sino también de proyectos en sí mismos orientados a esta finalidad. Es facilitar la transformación. Si queremos tener un AVE, pongamos vías de Alta Velocidad.

Las ventas de vehículos caen un 11% hasta julio en España

Efe MADRID

Las ventas de turismos y todo-terrenos en España retrocedieron un 11 % en los siete primeros meses del año, hasta las 481.135 unidades, una caída crónica que se explica por la crisis de los semiconductores y la incertidumbre económica escenificada en el peor julio en una década para este mercado.

Ambos factores, unidos a una subida del precio de los vehículos en más del 6 % de media en lo que va de año y a la creciente inflación, rompen con los buenos resultados que, tradicionalmente, ha registrado esta industria en julio, considerada una de las mejores épocas para el automóvil dada la proximidad de las vacaciones de verano.

Según los datos publicados ayer lunes por las patronales de fabricantes Anfac, de concesionarios Faconauto y de vendedores Ganvam, las matriculaciones cayeron, sólo durante el mes pasado, un 12,5 %, hasta las 73.378 unidades, lo que supone el volumen más bajo desde 2012, ejercicio marcado por la crisis financiera.

Así lo advierte la directora de comunicación de Ganvam, Tania Puche, que lo atribuye al contexto actual, en el que “a la falta de vehículos en los puntos de venta por la crisis de los microchips se suma una inflación desbocada que merma cada vez más la capacidad adquisitiva de las familias y que lasstrará el ritmo de recuperación del mercado”.

RTVE impulsa la educación ciudadana en economía y finanzas

Redacción

La cultura financiera de los ciudadanos sigue siendo una asignatura pendiente. Por ello, dentro del Plan de Educación Financiera, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) han llegado a un acuerdo para colaborar con RTVE y dotar de un mayor y mejor conocimiento a la población en temas financieros.

El objetivo final de esta colaboración es promover la educación económica para que la ciudadanía cuenta con una base importante a la hora de tomar decisiones financieras en su día a día. Para lograr dicho fin, el convenio incluye numerosos mecanismos, donde será parte fundamental la difusión de los medios de comunicación disponibles en RTVE de recursos y materiales relacionados con la materia. De igual modo, la Corporación trabajará junto a la CNMV, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y del Banco de España para el desarrollo de diversos programas y contenidos audiovisuales, donde el conocimiento financiero, la educación y la divulgación se convertirán en los pilares fundamentales.

Facilitar la transformación de España

Facilitar la transformación de España es el propósito. Llevamos dos años oyendo hablar de los fondos europeos. Sin embargo, el sentimiento generalizado es que "todo es muy complejo y su entendimiento corresponde a expertos en el conocimiento de la Administración pública: economistas, analistas y consultores".

original



Facilitar la transformación de España / rosell

Facilitar la transformación de España es el propósito. Una frase que siempre debe guiarnos en las decisiones que tomemos alrededor de los fondos europeos, por difíciles que sean de acometer, porque es la esencia del dinero tan extraordinario que se nos da y que, junto a los presupuestos anuales, nos permitirá ejecutar un salto transformador, rompiendo inercias.

Inercias en las formas de hacer, inercias en los instrumentos a utilizar. La inercia, es positiva si apunta en el camino adecuado; de lo contrario, será el imán que nos arrastre, y el esfuerzo se centrará en la justificación, tapando el coraje y el alma de pionero que toda transformación requiere, ya sea en una empresa, un país o una conjunción de países como la Unión Europea.

Llevamos dos años oyendo hablar de los fondos europeos. Sin embargo, el sentimiento generalizado es que "todo es muy complejo y su entendimiento corresponde a expertos en el conocimiento de la Administración pública: economistas, analistas y consultores".

Pero si recientemente y en apenas unos meses, se movilizaron 138.000 millones de euros a través de las líneas ICO Covid, llegando a casi 750.000 pymes y empresas, ¿cómo no vamos a movilizar, en pocos años, 77.000 millones en subvenciones y más de 70.000 millones en préstamos provenientes de los fondos *Next Generation*? Sencillamente, porque no tiene nada que ver.

Las ayudas ICO Covid generaron una demanda en formato *Big Bang*, prácticamente de un día para otro, por el colapso de la liquidez y la actividad. La solución era financiera y las administraciones públicas, junto a las entidades financieras, abrieron sus puertas al unísono. Con los fondos europeos el modelo es mucho más complejo, con más actores: administraciones públicas configurando y publicando las condiciones legales de acceso a subvenciones, licitaciones, préstamos; pymes, empresas y autónomos intentando diseñar

proyectos alineados a esas condiciones; pymes que ayudan a tramitar estas ayudas; pymes o empresas que implementarán los proyectos para las empresas solicitantes (p.ej. empresas que mejoran la eficiencia energética de otras empresas); y las entidades financieras, financiando aquellas partes de los proyectos no cubiertas por las ayudas o anticipando fondos públicos. Casi nada.

Todo un ecosistema de recursos públicos, procesos de interacción con el sector privado, de control del fraude, de la consolidación de información, de empresas especializadas en las tramitaciones diseminadas por la geografía; es decir, usando "vías de cercanías por donde se quiere lanzar un AVE".

Facilitar, habilitar, en definitiva, el cómo lo vamos a hacer es muy relevante, pues puede llegar a sesgar o comprometer el qué vamos a hacer. Pensemos, por ejemplo, en una regla de base sencilla: 3 x 3 x 3:

Tres ejes marco de agrupación de grandes líneas de actuación para contribuir a un PIB creciente, cuya composición vaya cambiando, con la ayuda de reformas: 1) Actividades presentes más productivas y competitivas; 2) Desarrollo de actividades en fase de expansión mundial; 3) Formación de generaciones presentes y futuras para tener mano de obra que haga realidad la transformación.

Tres horizontes de desarrollo: presente, medio y largo plazo, porque no todas las líneas de transformación son hoy igual de maduras. No mezclemos horizontes, no balanceemos fondos hacia actividades de hoy, a costa del desarrollo de las de mañana por aquello de demostrar velocidad. Estaríamos dilapidando el legado de estos fondos.

Tres habilitadores que contribuyan a la velocidad de canalización, por la vía de hacer más sencillo el acceso a los fondos *Next Generation*: 1) Crear soluciones y procesos, a ser posible digitales, para interactuar con las administraciones públicas; 2) Facilitar una plataforma que centralice el acceso a las convocatorias, donde se ofrezca desde un servicio de gestión de una ayuda concreta hasta la gestión de un proyecto que requiere actuar con varias convocatorias públicas, o incluso la gestión integral de una empresa: "empresas ayudando a otras empresas"; 3) Estandarizar e incluir criterios básicos en las convocatorias que faciliten la canalización de los fondos públicos.

En definitiva, hacer más sencillo, atractivo y ágil el acceso a los fondos, no es sólo una cuestión de Reales Decretos, sino también de proyectos en sí mismos orientados a esta finalidad. Es facilitar la transformación. Si queremos tener un AVE, pongamos vías de Alta Velocidad.

El PP critica que Sánchez busque ahorrar energía quitando corbatas y temperatura: Es más rápido reducir ministerios

El dirigente del PP ha subrayado que otros países de Europa sí que están ofreciendo "soluciones" a la crisis energética y económica pero Pedro Sánchez "trae el plan de Zapatero", como "quitar la corbata, bajar la temperaturas, reducir la velocidad en las carreteras o el plan E". "Esto de golpear dos veces en la misma piedra no debería pasarnos porque lo que ha pasado aquí ya lo hemos conocido anteriormente cuando se aplicaron esas políticas de Zapatero", ha manifestado el responsable de Economía del PP.

[original](#)

El vicesecretario de Economía del PP, [Juan Bravo](#), ha acusado este lunes al jefe del Ejecutivo, [Pedro Sánchez](#), de rescatar el "plan de Zapatero" en materia energética y pretender "imponer" medidas como [quitarse la corbata](#) o graduar la temperatura para ahorrar, con el límite de 27 grados si se trata de aire acondicionado y 19 grados si es la calefacción

"Sorprende que afecte a **hospitales y colegios**, que quizá sean sitios más delicados", ha declarado Bravo en una rueda de prensa en la sede nacional del PP, donde ha asegurado que si el presidente del Gobierno busca ahorrar energía con esas medidas sería "**más rápido reducir ministerios**" en el Gobierno, que cuenta con 22 ministros.

El dirigente del PP ha subrayado que otros países de Europa sí que están ofreciendo "soluciones" a la crisis energética y económica pero Pedro Sánchez "trae el plan de Zapatero", como "quitar la corbata, bajar la temperaturas, reducir la velocidad en las carreteras o el plan E".

"GOLPEA DOS VECES EN LA MISMA PIEDRA"

"Esto de golpear dos veces en la misma piedra no debería pasarnos porque lo que ha pasado aquí ya lo hemos conocido anteriormente cuando se aplicaron esas políticas de Zapatero", ha manifestado el responsable de Economía del PP.

Bravo ha señalado que la propia presidenta de la Comisión Europea, [Ursula von der Leyen](#), ha apuntado a una posibilidad de corte de del gas ruso. "Cuanto menos, deberíamos estar preparándonos con medidas efectivas ante esa posibilidad", ha apostillado.

Así, ha puesto de ejemplo lo que están haciendo otros países, como [Alemania](#), que "reactiva centrales térmicas", o Francia que está trabajando en la "construcción de mini centrales nucleares" para poder tener independencia energética.

Sin embargo, ha criticado que la "principal medida" que [proponga Sánchez sea "quitarse la corbata"](#). "Creo honradamente que deberíamos trabajar en cuestiones un poco más productivas para los españoles", ha manifestado.

En este punto, ha recordado el plan de [Alberto Núñez Feijóo](#) plantea acelerar los proyectos en materia de renovables, dar un "mensaje claro de que las nucleares y el gas, como plantea Europa son energías de transición" y hay que "hacer las inversiones que son necesarias para prolongar la vida de esas centrales". Además, ha defendido que se utilicen fondos europeos y se aceleren las inversiones a través de las empresas.

"Con lo que hemos oído creo que no va a solucionar mucho los problemas y recuerda al presidente Zapatero. Y cuándo alguien se acerca a las políticas que aplicó el presidente Zapatero, la solución no fue la mejor ni a los españoles les fue mejor", ha indicado.

SIN CONTACTO CON EL PP PARA HABLAR DE MEDIDAS ENERGÉTICAS

Al ser preguntado si la medida para limitar la temperatura no le parece efectiva, Bravo ha admitido que todo aquello que sea ahorro energético está "bien" pero hay "muchas más medidas que aportarían" como las que están planteando Francia y Alemania.

En este punto, se ha quejado de que el Gobierno no haya mantenido ningún contacto con el PP para hablar de este real decreto ley que se aprobará en el Consejo de Ministros. "De nuevo nadie nos ha llamado", ha indicado, para agregar que en otros decretos ha prometido luego negociarlo como proyecto de ley pero no lo ha puesto en práctica.

AFEA A LA VICEPRESIDENTA RIBERA SU ACTITUD

Asimismo, Bravo ha aludido a las críticas de la vicepresidenta Teresa Ribera a la Comisión Europea cuando decía que España había hecho sus deberes y no tenía por qué cumplir las propuestas de la UE. A su entender, es "atrevido" que un país que ha recibido ayudas como los Next generation y la "compra de la deuda a tipo cero" no haga luego "un gesto de solidaridad".

Además, ha echado en cara también a Ribera que ante la propuesta europea dijera que no había habido cogobernanza cuando esa era la "principal queja de las CCAA" con los fondos europeos. "Ella tendría que saber las consecuencias que tiene esa falta de cogobernanza", ha enfatizado.

